



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1519 de 2026-07-30 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

NIT N°: 7176563-6

R/L:

C.C:

VALOR: \$770.000.000,00

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROCARGADOR, VOLQUETAS, VIBROCOMPACTADORES DE 10 TONELADAS Y CARROTANQUES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
CALIDAD DEL SERVICIO	2026-07-30	2027-01-30	\$77.000.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-46-101073686
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2026-07-30	2027-01-30	\$77.000.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-46-101073686
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2026-07-30	2029-09-30	\$38.500.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-46-101073686

OBSERVACIONES: ANEXO 1. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA DE INICIO, SEGUN FECHA DE FIRMA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN SECOP II QUEDANDO 30/07/2026.

Se realiza la verificación de la póliza en la pagina de la aseguradora. Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que la vigencia de la póliza se mantenga actualizada según las condiciones estipuladas en el contrato.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Seis (06) DÍAS DEL MES DE Agosto DE 2026

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTÍNEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1519 de 2026-07-30 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

NIT N°: 7176563-6

R/L:

C.C:

VALOR: \$770.000.000,00

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROCARGADOR, VOLQUETAS, VIBROCOMPACTADORES DE 10 TONELADAS Y CARROTANQUES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	ALLIANZ SEGUROS S.A.	65-54-101009125
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	ALLIANZ SEGUROS S.A.	65-54-101009125

OBSERVACIONES: ANEXO 2. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA DE INICIO, SEGUN FECHA DE FIRMA POR LA ENTIDAD CONTRATANTE EN SECOP II QUEDANDO 30/07/2026. Se realiza la verificación de la póliza en la pagina de la aseguradora. Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que la vigencia de los amparos de la póliza se mantengan actualizados según las condiciones estipuladas en el contrato.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Seis (06) DÍAS DEL MES DE Agosto DE 2026

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)



110.70

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO N° 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 1519 de 2026-07-30 - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA: LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO

NIT N°: 7176563-6

R/L:

C.C:

VALOR: \$770.000.000,00

OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA RETROCARGADOR, VOLQUETAS, VIBROCOMPACTADORES DE 10 TONELADAS Y CARROTANQUES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL EN LOS SECTORES URBANOS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No.Poliza
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-54-101009125
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-54-101009125
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-54-101009125
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-54-101009125
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2026-07-30	2026-09-30	\$350.181.000,00	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	65-54-101009125

OBSERVACIONES: Se realiza la verificación de la póliza en la pagina de la aseguradora. Anexo 3. Nota. En todo caso, sera responsable el supervisor de solicitar que la vigencia de los amparos de la póliza se mantengan actualizados según las condiciones estipuladas en el contrato.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Trece (13) DÍAS DEL MES DE Agosto DE 2026

EDGAR IVAN PAEREZ CARVAJAL
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Elaboró: DEIVER ALEXIS MARTINEZ CERVERA



Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)